

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 252

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2018-10673** *Información pública de concesión de autorización para cambio de uso de antiguos establos a granja escuela, en la finca ubicada en el barrio Baceña, 6 de Galizano.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de SAT CRESPO LAVÍN, de concesión de autorización para cambio de uso de antiguos establos a Granja Escuela, en la finca ubicada en el barrio Baceña, número 6, del pueblo de Galizano, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 1 de diciembre de 2018.

El alcalde (ilegible).

[2018/10673](#)